

La razonable vía de la promoción

Juan Manuel Álvarez Méndez

Profesor adjunto de la

Facultad de Educación de la Univ. Complutense de Madrid

A veces surgen temas que por distintos motivos se convierten en núcleo desproporcionado de discusión y terminan siendo foco de atención en los debates sociales. El de la promoción automática en los procesos de escolarización podría ser uno de ellos. A raíz de ella, se amplía el debate para cuestionar la propia reforma de la enseñanza como proyecto educativo y político que la promueve, desligándola de aquel principio bienintencionado de comprehensividad, idea tan desdibujada y difusa en los discursos conservadores de hoy.

Lo primero que conviene aclarar es que al hecho de promocionar automáticamente se le achacan errores que no son imputables al mismo, y que ni tan siquiera fomenta. Entre ellos, la desmotivación, el desinterés, ignorancias solapadas, hábitos, destrezas y aprendizajes no adquiridos, descenso de la calidad del sistema educativo y, a modo de efecto añadido del automatismo de la promoción –no discrimina, no selecciona–, la masificación en las aulas.

Se dice con frecuencia que hay alumnos que se ven obligados a permanecer en el centro contra su voluntad, lo que contribuye también a la desmotivación escolar o a la pérdida de interés y de esfuerzo por aprender, lo que incide también en la desmotivación docente. Como resultado de ello aumentan los casos de pérdida de respeto, creciente indisciplina, violencia e inseguridad, rayando incluso en la agresividad física. Estas actitudes se aceptan como efectos colaterales de la promoción que van minando el estado de ánimo y de dedicación de los profesores.

Por esta vía de razonamiento, la promoción automática puede convertirse en un Muro de Lamentaciones o en un cajón de sastre en el que caben asuntos y explicaciones muy dispares, de categorías y niveles diferentes, y en el que también, y al mismo tiempo, se depositan interesada y veladamente frustraciones, incapacidades, debilidades e impotencias.

En contra de estos sentimientos, que en algunas ocasiones pueden tener causas que escapan a una explicación simple y requieren un análisis más minucioso, necesitamos recuperar el sentido de la promoción automática como expresión del valor formativo de la enseñanza. Debemos entender que la promoción no es un regalo ni una gracia. Tampoco es un premio. Viene a ser el desenlace consecuente de una educación comprehensiva pensada para todos y a la que todos deben aspirar. Alcanzarla significa que todos pueden participar de la apropiación de los bienes culturales comúnmente compartidos. La promoción no es un hecho aislado. Viene a ser la vía natural que sigue a la intervención docente inteligente y comprometida con la educación para todos. Asimismo garantiza que el tránsito a niveles y grados posteriores se realice ordenadamente, de un modo razonable y coherente en el discurrir de la lógica académica.

Cuando la promoción se entiende o se vive como una cesión de responsabilidades propias que derivan del sentido de la profesión en el trabajo diario, la misma promoción es concesión, dejadez, ejercicio de irresponsabilidad. Entonces la promoción es la puerta falsa por la que escapan tantos casos a los que no sabemos hacer frente directamente, encubriendo las responsabilidades de decisiones que no terminan en éxito.

Cuando la promoción se interpreta como efecto educativo de un quehacer didáctico responsable, que trabaja en beneficio de todos cuantos están dispuestos a aprender, y efecto asimismo de una evaluación orientada por principios éticos que garantizan la mejora continua y valiosa de quienes aprenden –ahí reside el sentido de la evaluación formativa y continua–, la promoción viene a ser el paso razonable y gratificante de un proceder que actúa consciente de que el éxito de unos garantiza el éxito de los otros, unos actuando como profesores, otros actuando como alumnos. En el contexto del aula probablemente aparezcan algunas causas que expliquen las dificultades que hay que vencer. En ese caso, los mismos profesores y en el ejercicio de su quehacer didáctico podrán ayudar a superarlas o pueden encontrar la orientación necesaria para derivar hacia otro tipo de profesional cualificado que pueda decidir sobre el camino más adecuado a seguir. Probablemente hay otras causas que trascienden el ámbito escolar, cuya explicación excede el ejercicio académico docente. Si el centro dispone de recursos humanos que puedan hacer frente a esta situación –equipos de apoyo–, será tarea suya atender puntualmente estas necesidades con el fin de ofrecerles la respuesta adecuada.

Si promocionar automáticamente se interpreta como pérdida de poder de decisión por parte de los profesores, es lógico pensar que el automatismo implícito de la promoción representa un debilitamiento del papel docente.. En cambio, si se interpreta como garantía de que el profesor apuesta por asegurar que su tarea persigue el éxito de quienes con él aprenden, la promoción automática es la señal que indica que también el profesor desempeña con solidez y credibilidad, además de acierto, su trabajo. Debería ser el modo habitual de reconocer la labor propia de la profesión docente: no sólo lo que de ella se dice sino las consecuencias de aprendizaje que promueve en su entorno. El éxito de la promoción debe ser juzgado por el éxito compartido de quien enseña y de quien aprende. Necesitamos entusiasarnos con el desafío que esta propuesta conlleva. El aprendizaje es responsabilidad de quien aprende; pero puede ser facilitado, orientado y estimulado por quien enseña. Ese es el reto.